

**Aduana Nacional de Bolivia**  
*eficiencia y transparencia*

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 221/2001**

La Paz, 06 de septiembre de 2001

REF: NOTA AN-USOGC-1072/01 DE 29-08-2001 DE LA  
UNIDAD DE SERVICIO A OPERADORES SOBRE  
MANEJO Y USO DE LOGIN Y CONTRASEÑA DE LOS  
USUARIOS SIDUNEA ++.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la nota AN-USOGC-1072/01 de 29-08-2001 de la Unidad de Servicio a Operadores sobre Manejo y Uso de login y contraseña de los Usuarios del SIDUNEA ++.

ATC/rlc  
R.I.-2083-2001

Abog. Ausberto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Juridico  
ADUANA NACIONAL



**Aduana Nacional de Bolivia**  
*eficiencia y transparencia*

La Paz, agosto 29 de 2001  
AN- USOGC- 1072/ 01

Señores:  
Usuarios de SIDUNEA++  
Presente.-

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos a bien recordarles que la utilización del nombre de usuario o login y contraseñas otorgadas después de la habilitación en el SIDUNEA++ es absolutamente personal y de responsabilidad exclusiva de las empresas solicitantes de las mismas y que bajo ninguna circunstancia los Centros Públicos, Centros de Capacitación y Soporte Técnico, Gerencias Regionales, Administraciones y Subadministraciones de Aduana, deberán permitir a los usuarios del SIDUNEA++:

1. Intercambio de contraseñas entre usuarios.
2. Comunicación verbal o por escrito de contraseñas a terceros usuarios.
3. Utilización de usuarios y contraseñas de terceros.

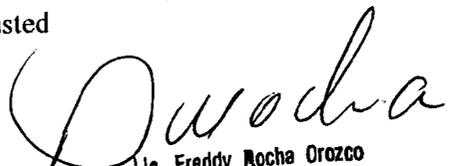
El nombre de usuario y la contraseña asignada para el SIDUNEA++, constituyen la firma digital de la empresa que solicitó ser usuario del Sistema, y el mal uso de éstas puede ocasionar la inhabilitación de la cuenta, revocación de autorización de funcionamiento para los Centros Públicos y Centros de Capacitación y Soporte Técnico, estando sujetos a las sanciones administrativas establecidas en la Ley General de Aduanas y reglamentos vigentes sobre el SIDUNEA++.

Asimismo, se comunica que en caso del extravío u olvido de la contraseña, el Usuario deberá contactarse telefónicamente o apersonarse a la Unidad de Servicio Operadores o Soporte Técnico del SIDUNEA++ comunicando tal hecho, o podrá solicitar una nueva contraseña a través del Centro Público o Centro de Capacitación y Soporte Técnico autorizado, Gerencia Regional, Administración o Subadministración de Aduana.

Sin otro particular, saludamos a usted

Atentamente.

c.c. arch USO  
PRISMA

  
Lic. Freddy Rocha Orozco  
Jefe Unidad de Servicio a Operadoras  
Gerencia General  
ADUANA NACIONAL